

Estudio comparativo basado en la censura literaria entre España y Brasil entre 1936-1945

Comparative study based on literary censorship between Spain and Brazil between 1936-1945

Reseña de De Lima Grecco, Gabriela, *Literary Censorship in Francisco Franco's Spain and Getulio Vargas' Brazil, 1936–1945*, Eastbourne, Sussex Academic Press, 2020.



STEFANO SIMINI

Universidad Autónoma de Madrid

It.simini.stefano@gmail.com

El historiador Marc Bloch ha argumentado que la “verdad” solo puede ser descubierta mediante la comparación de dos series de naturaleza análoga tomadas de medios sociales distintos. En este sentido, la característica principal de la historia comparada consiste en investigar y relacionar dos fenómenos históricos incluidos en un espacio de tiempo equivalente, pero dentro de una estructura político y sociocultural diferente. De esta forma, el método comparativo tiene la atribución de hacer que el historiador se aleje de su propio punto de observación y, en este proceso, puede poner de manifiesto explicaciones más complejas de procesos históricos distintos, que van más allá del estudio enfocado en un Estado-nación. Dentro de este marco metodológico, el libro *Literary Censorship in Francisco Franco's Spain and Getulio Vargas' Brazil, 1936–1945: Burning Books, Awarding Writers*, de Gabriela de Lima Grecco, representa plenamente esta búsqueda por realizar un estudio comparativo, al acercarse a las diferentes políticas culturales de dos dictaduras de matriz nacionalista y autoritaria que se desarrollaron en el mismo período histórico, aunque en sociedades muy distintas: el *Estado Novo* de Getulio Vargas en Brasil y el Nuevo Estado de Francisco Franco, período que arranca en 1936 y se encierra en 1945, año en el que finaliza la Segunda Guerra Mundial.

Mucho se ha publicado sobre la dictadura del general Francisco Franco y del *Estado Novo* de Getulio Vargas, pero la joven historiadora hispano-brasileña, Gabriela de Lima Grecco, nos presenta un estudio muy novedoso, dada su originalidad desde una



perspectiva comparativa. *Burning Books, Awarding Writers* es una reciente publicación de la editorial británica Sussex Academic Press, salida a la luz en abril de 2020, en idioma inglés. Se trata de una obra muy bien escrita y ampliamente documentada que, además, ofrece una visión nueva respecto a los trabajos realizados dentro de una línea de investigación con un recorrido ya maduro sobre las políticas culturales de estas dictaduras ibéricas. Dicho trabajo es el resultado de su tesis doctoral defendida en la Universidad Autónoma de Madrid y dirigida por Juan Luis Pan-Montojo González, catedrático de Historia Contemporánea de la misma universidad. En líneas generales, el libro consiste en una historia comparada de la política cultural literaria de los “nuevos estados” de España y Brasil, analizada desde la interrelación entre tres ejes fundamentales: la censura, la promoción y las resistencias.

En esta obra, la autora pretende proporcionar un análisis comparativo de estas dos dictaduras, especialmente desde el punto de vista de la promoción literaria y de la censura aplicada por los dos regímenes. Por un lado, se analiza la acción gubernamental frente a la prohibición de publicaciones de las casas editoriales y de determinados escritores, y, por otro lado, examina la promoción literaria (ferias de libros, premios literarios, etc.), al tiempo que la resistencia de los ciudadanos y escritores hacia la represión literaria se analiza de forma transversal. Las reflexiones de la autora ayudan no solamente a tener una mejor comprensión de cómo la censura constituyó la base ideológica y política de estos regímenes dictatoriales, sino también a entender el proceso de desarrollo de las políticas culturales emprendidas por las dos dictaduras. Asimismo, el estudio de las diferentes formas de fascismo en España y en Brasil refuerzan el análisis culturalista llevado a cabo por los historiadores Roger Griffin y George Mosse, quienes identifican el nacimiento del fascismo como una necesidad de crear un movimiento político nuevo y culturalmente capaz de contraponerse a la modernidad occidental, creando una modernidad alternativa.

La obra *Literary Censorship in Francisco Franco's Spain and Getulio Vargas' Brazil, 1936–1945: Burning Books, Awarding Writers* está estructurada en tres capítulos, que incluyen, además, introducción y conclusiones. En el primer capítulo, intitulado *A New Authoritarian Culture: New States and Fascist Movements*, la autora traza las principales diferencias y similitudes de los dos regímenes, observando cómo ambas dictaduras, de diferentes maneras, se inspiraron en el régimen fascista italiano de Mussolini. En efecto, algunos de los conceptos propios del fascismo italiano (el corporativismo o el fuerte sentimiento nacionalista) se hallan en las ideas y políticas aplicadas por la Falange Española y la *Ação Integralista Brasileira* (AIB). Asimismo, la literatura supuso un elemento fundamental de propaganda en España y en Brasil, precisamente porque los movimientos fascistas nacionales (la Falange Española y la AIB) habían surgido desde espacios literarios, en particular, a partir de “cortes literarias” reunidas entorno a José Antonio y Plinio Sagrado, por lo tanto, la literatura llegó a ser un medio eficaz de difusión de ideas fascistas en ambos países.

Tras explicar el nacimiento de la ideología fascista en Brasil y en España, en el segundo capítulo, intitulado *The Literary Panorama: A Negative Configuration*, se subraya cómo la consolidación del poder por parte de Franco y Vargas llevó a un progresivo establecimiento de políticas literarias y culturales de cariz censoria. A medida que el concepto de censura literaria llega a ser la temática principal, la autora introduce, como tema transversal, las reacciones del mundo literario y artístico, analizando sus estrategias defensivas para hacer frente al progresivo debilitamiento de las libertades culturales y personales. De esta manera, en el segundo capítulo, la autora señala el propósito de las dos dictaduras de crear un nuevo aparato estatal, y cómo, por consiguiente, la literatura fue considerada un eficaz instrumento de movilización para alcanzar este fin.

En este sentido, la comparación de la política cultural representa un análisis histórico muy importante para detectar nuevos aspectos de la política de estas dictaduras. En relación con esta cuestión, una primera diferencia importante entre los dos regímenes respecto a la gestión de la política cultural fue el papel desempeñado por los fascistas. Los fascistas españoles, pese al control de la Iglesia católica, fueron capaces de llevar a cabo una política de censura y jugar un rol importante en la construcción de la política cultural franquista, mientras que los integralistas brasileños, a pesar de tener puntos en común con el plan de medidas de Vargas, fueron disueltos como organización. Una segunda diferencia clave que la autora aborda hace referencia a la desigual fuerza del aparato estatal entre España y Brasil. En efecto, el régimen franquista tenía a su disposición un sistema de censura bien desarrollado, mientras que en Brasil la censura no contaba con una instalación bien estructurada y, por ello, utilizó, especialmente, la censura *a posteriori* con la ayuda de la fiscalización del mundo cultural por parte de la policía política. En este sentido, la autora explica cómo la resistencia a la censura en los dos países requeriría estrategias a menudo diferentes. A modo de ejemplo, la autora explora, en el caso español, las estrategias que los escritores desarrollaron para burlar el "lápiz rojo", tales como el soborno, la protección interna o la apelación emocional.

Otra diferencia muy importante que podemos destacar respecto a la censura entre ambos países tenía que ver con el momento en el que la censura entraba en acción. Es decir, mientras que en España la censura literaria era llevada a cabo antes de la publicación de la obra (censura *a priori*), en Brasil se caracterizó por ser posterior a su publicación (censura *a posteriori*). Por lo tanto, la censura jugó un papel diferente en los países ibéricos respecto a la relación escritor-lector. Ya que, si bien, en el caso español la relación entre estos mismos fue mediada directamente por el censor, en Brasil dicha comunicación fue mediada por la policía política. Grecco defiende, por consiguiente, que la censura en España se concentraba en las manos de un censor que tenía el poder centralizador de evaluar las posibles publicaciones, mientras que en Brasil, en su perspectiva, la misma había estado bajo una estructura gubernamental —la policía política—, que examinaba los textos después de su publicación. En ese sentido, se puede decir

que la censura en Brasil tuvo un carácter eminente político, donde la policía política buscaba encontrar evidencias de los crímenes en el ámbito privado.

El objetivo principal del libro es, según lo mencionado en el último punto, llevar a cabo la idea de que esta comparación histórica ocurre entre dos sistemas políticos que parecen desvinculados, pero que, en realidad, son afines, así como sus universos literarios son casi interconectados. En efecto, España y Brasil tenían en común una red de conexiones culturales directas e indirectas como influencias comunes, comunidades de lectura, intercambios de libros o interacciones entre escritores, como por ejemplo el hecho de que los libros de Brasil se analizaran a través del proceso de censura español. De esta manera, la autora va más allá de la historia comparada, ya que están presentes conexiones, desarrollos históricos afectados por procesos transnacionales (como el fascismo) y zonas de interacción en el análisis.

Finalmente, en el tercer capítulo, *The Nation's Books: The Book as a Motor for Policy*, De Lima Grecco explora los premios literarios nacionales y privados en España y Brasil. Dicha documentación es procedente de varios archivos, como el Archivo General de la Administración de España (AGA) y del Centro de Pesquisa e Documentação de História Contemporânea do Brasil, siendo muchas de las fuentes inéditas. Una de las principales contribuciones, en términos comparativos, corresponde al carácter más oficialista que tuvieron los libros galardonados en España a través de los premios literarios Francisco Franco y José Antonio Primo de Rivera, en los que el franquismo buscaría consolidar referentes como los falangistas Adriano del Valle o Rafael García Serrano. Por otra parte, en Brasil, los premios literarios privados fueron los que tuvieron mayor éxito al ser herramienta de canonización de escritores como Jorge Amado, Dyonelio Machado o Clarice Lispector. Además, en este último capítulo la autora analiza las políticas oficiales en relación con el libro a través de las políticas desplegadas por los Institutos del Libro en ambos países.

Pese a las grandes diferencias entre los “nuevos estados” de Brasil y España, la autora nos desvela realidades muy comunes que permiten al lector acercarse a realidades histórico-literarias que parecían, en un primer momento, muy distintas. En efecto, la obra *Burning Books, Awarding Writers* quiere ofrecer no solamente una visión comparativa de la política literaria, sino que también contribuye a entender con mayor profundidad otros temas, tales como los mecanismos de adaptación del poder autoritario frente a las resistencias, la gestión de este poder por parte de los dictadores, la reacción de los ciudadanos y de los escritores a las políticas de censura o la importancia de los textos literarios como instrumentos y espacios de enfrentamiento frente a la coerción.